

VALPARAÍSO, 15 de junio de 2018

OFICIO N° 03/2018

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RESPECTO AL EVENTUAL FRAUDE EN LA ANFP Y LOS EFECTOS QUE TUVO SU REESTRUCTURACIÓN POSTERIOR EN SU RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS PROFESIONALES, ENTRE EL AÑO 2015 Y EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2018**, acordó solicitar a Ud. tenga a bien designar a un asesor de la Biblioteca del Congreso Nacional, para apoyar al desarrollo de las sesiones, las que han sido fijadas los días miércoles, de 14:00 a 15:00 horas, en la Sala 315.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión Especial Investigadora.

Dios guarde a Ud.,



MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogado Secretaria de la Comisión

- **AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL.**